Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	**Profesional de Comunicaciones Internas y Diseño Gráfico** No Vacantes: 01
PROGRAMA Y CIUDAD	Oficina Nacional, Desarrollo de Personas y Saber Organizacional **Lugar de trabajo: Bogotá**
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en Diseño Gráfico, Comunicación Social, Comunicación Organizacional, Publicidad, Producción Multimedia o áreas afines
EXPERIENCIA	Mínimo **tres (3) años** de experiencia en comunicación interna u organizacional, formulación y ejecución de planes de comunicación, desarrollo de campañas, administración de canales internos y producción de contenidos escritos, gráficos, digitales y audiovisuales. Experiencia demostrable en diseño gráfico, ilustración, diagramación, conceptualización creativa, animación gráfica (motion graphics) y edición de video.
TIPO DE CONTRATO	Obra o labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	$ 4.325.916 más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	**Viernes, 27 de noviembre del 2026**

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en

DOCUMENTO PRIVADO
No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.

- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.

- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.

- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.

- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, el Reglamento sobre conductas sexuales inapropiadas: prevención y protección frente al acoso, la explotación y el abuso sexuales, la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

MISIÓN DEL CARGO

Diseñar, planear e implementar el Plan de Comunicaciones Internas de Aldeas Infantiles SOS, mediante el desarrollo de estrategias y acciones de comunicación, la creación y producción de piezas comunicativas (ilustraciones, infografías, cartillas, videos, posters, flayers, entre otros), la administración de canales internos y el acompañamiento a las áreas y programas de la organización, con el propósito de fortalecer la cultura organizacional, promover la identidad y el sentido de pertenencia, y garantizar una comunicación oportuna, efectiva y alineada con los objetivos estratégicos y los lineamientos de marca.

RESPONSABILIDADES

1. Diseñar y planear el Plan de Comunicaciones Internas

a. Identificar necesidades, públicos internos, objetivos de comunicación y prioridades a partir de la articulación con las áreas y programas de la organización.
b. Formular el Plan de Comunicaciones Internas, definiendo estrategias, mensajes clave, públicos, canales, campañas, cronograma, responsables y recursos requeridos.
c. Diseñar el calendario editorial y los planes de acción para ejecutar las estrategias, organizando entregables, fechas, canales y criterios de seguimiento.

DOCUMENTO PRIVADO
No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

d. Proponer acciones de comunicación que acompañen la cultura organizacional, los valores, el bienestar, la gestión del cambio y los procesos prioritarios de la organización.

2. Implementar las estrategias y administrar los canales internos

a. Ejecutar y hacer seguimiento a las acciones y campañas previstas en el Plan de Comunicaciones Internas aprobado, realizando los ajustes operativos necesarios.
b. Redactar, editar, adaptar, programar y publicar contenidos en Conectados, Viva Engage, intranet y comunidad de WhatsApp.
c. Administrar y mantener actualizados los contenidos, plantillas y recursos de los canales internos, adaptando formatos y mensajes.
d. Impulsar la participación en los canales, analizar los resultados básicos de alcance e interacción y proponer mejoras.

3. Conceptualizar, crear y producir piezas comunicativas

a. Crear conceptos visuales y desarrollar piezas para medios digitales e impresos, como ilustraciones, infografías, cartillas, videos, pósteres, flyers, mailings, carruseles, afiches, presentaciones e invitaciones.
b. Redactar y corregir contenidos escritos; diagramar materiales editoriales y pedagógicos; desarrollar ilustraciones, recursos gráficos, animaciones y productos audiovisuales.
c. Editar imágenes, audio y video, adaptar las piezas a los canales correspondientes y preparar versiones finales y archivos editables organizados.
d. Asegurar la coherencia de los mensajes y piezas con el Fundamento y Manual de Imagen de Marca, los lineamientos de accesibilidad y las disposiciones sobre derechos de autor, licencias y protección de datos.

4. Acompañar a las áreas y programas y gestionar solicitudes

a. Asesorar y acompañar a las áreas y programas en la identificación de objetivos, públicos, necesidades de comunicación y propuestas de contenidos o campañas.
b. Gestionar la herramienta de solicitudes de Comunicaciones Internas, priorizando requerimientos conforme al plan, la pertinencia, los recursos y las fechas acordadas.
c. Presentar propuestas creativas y comunicativas para revisión y aprobación, realizar ajustes y gestionar la entrega de productos finales.
d. Articular las necesidades de producción con equipos internos y proveedores gráficos o audiovisuales, cuando corresponda.

5. Fortalecer la cultura, la identidad y el sentido de pertenencia

a. Desarrollar el concepto comunicativo y los recursos gráficos de encuentros, eventos, procesos formativos y espacios de participación de la organización.
b. Mantener contacto con referentes y equipos de los programas para recopilar información, identificar historias y visibilizar iniciativas relevantes para la comunidad interna.
c. Elaborar guías, plantillas, materiales pedagógicos y herramientas que fortalezcan las capacidades comunicativas y el uso adecuado de los canales internos.

DOCUMENTO PRIVADO
No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

6. Medir resultados y asegurar la continuidad de la gestión

a. Diseñar y mantener actualizados los instrumentos de planeación y seguimiento: Plan de Comunicaciones Internas y Parrilla de Contenido de CI.
b. Realizar seguimiento mensual a los indicadores definidos en el Procedimiento de Comunicación Interna, consolidar resultados de canales y solicitudes, y proponer acciones de mejora.
c. Entregar al finalizar la vinculación un informe de gestión que incluya el plan formulado, acciones ejecutadas, resultados, pendientes, materiales editables y recomendaciones de continuidad.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante deberán de postularse por medio del siguiente Link:
https://co.computrabajo.com/ofertas-de-trabajo/oferta-de-trabajo-de-profesional-de-comunicaciones-internas-y-diseno-grafico-en-bogota-dc-F0EF15BA54A4D49A61373E686DCF3405

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO
No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.